

revista

ECOS

Edición
158

Bicentenario del Ejército Nacional

196 años de la Armada Nacional

Centenario de la Fuerza Aérea Colombiana

209

años de la
Independencia
de Colombia



PUBLICACIÓN DE ANÁLISIS Y OPINIÓN DEL
CUERPO DE GENERALES Y ALMIRANTES EN
RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES.
ISSN 1909-5082



**Les deseamos un feliz 20 de julio
a quienes impulsan el futuro
de todo un país.**

Editorial

LA PATRIA BOBA, DOS SIGLOS DESPUÉS.

Colombia logró su independencia hace doscientos años, superando un periodo crítico entre el grito de independencia de 1810 y la consolidación de la nueva república. Fue una época difícil, no solamente por los intentos de España por mantener estos territorios bajo su dominio sino por las pugnas internas que llevaron a lo que se denominó como "Patria Boba", donde fueron constantes los enfrentamientos entre los patriotas, sin lograr unirse en pro de los intereses del momento. Sin embargo, gracias al Ejército Libertador y al componente naval en 1823, con la Batalla del Lago de Maracaibo, se consolidó por fin la ansiada libertad.

Durante estos doscientos años, para Colombia, lo único constante ha sido la violencia y desde la institucionalidad; el Ejército Nacional, porque ni siquiera la Marina de Guerra, la misma que selló para siempre la independencia nacional, logró sobrevivir a los bandazos políticos donde el mar no se consideró lo suficientemente importante como para hacer el esfuerzo económico de mantener una fuerza naval organizada, la cual después de muchos períodos de inestabilidad se consolidaría de manera permanente y como hoy la conocemos con el conflicto con el Perú. Son 196 años de historia naval. Por su parte la Fuerza Aérea conmemora su primer centenario de existencia. Son todas instituciones antiguas y con importante participación en la

vida nacional. Entonces uno de los orgullos patrios es nuestro glorioso Ejército, el que ha sobrevivido a muchas guerras y a todas las crisis políticas. El mismo que en 1907 sufrió un profundo proceso de profesionalización que lo llevó a organizarse debidamente y a diversificarse en los otros escenarios: el naval y luego el aéreo, como ya se mencionó, dando paso a las actuales Fuerzas Militares, que a pesar de su especialización siguen siendo una sola; la más sólida de las instituciones, la más querida y apreciada en especial en tiempos de conflicto cuando era la única luz al final del negro túnel del terrorismo y la bararrie impuesta por los enemigos de la paz.

Pero la Patria Boba no ha terminado; hoy sigue existiendo como producto de la polarización de nuestra clase política que no ha logrado definir un norte claro para el país y de los violentos de todas las calañas que anteponen sus ansias de dinero y poder. Pero no sólo eso, también es de bobos atacar inmisericordemente a la institución bicentenaria que ha luchado contra todas las violencias, la que se rige por principios de honor y donde los valores se preservan y se cultivan. Sin embargo se le ha querido politizarla para satisfacer intereses particulares, pero también se le ha querido debilitar y peor aún manosear y desestimular. ¿Quiénes están detrás de tan vil estrategia? ¿Cuál es el fin que se pretende con

la terrible arremetida de los últimos días? Porque la realidad es que no ha habido respiro alguno, ataque tras ataque buscando generalizar y desestimular a toda la institución. Ojalá los medios de comunicación que se han ensañado en esa forma lo hicieran también contra los enemigos de la paz, la tranquilidad y la convivencia. No acabemos con el que nos debe defender y garantizar nuestra tranquilidad y la de nuestros hijos, más bien apoyémoslo y dejemos que sean las autoridades competentes las que investiguen y determinen si hay o no responsabilidades por las quejas que se han dado contra algunos. Que sea la justicia y no los medios los que juzgen. Que se respete el debido proceso, así como el derecho a la defensa y al buen nombre.

Pero lo más importante es mirar lo que la historia enseña y es que mientras haya unas Fuerzas Militares fuertes, apolíticas y apoyadas por la comunidad, el país podrá sobrevivir a la crisis actual. Sin Ejército o con uno debilitado queda allanado el camino a la pérdida del estado de derecho.

Gloria a Colombia y a sus Fuerzas Militares en estos doscientos años, felicitaciones por su aporte al país y reciban nuestro apoyo y reconocimiento. Por otra parte, nuestro rechazo a los enemigos de la paz que creen que desestimando instituciones tan valiosas van a lograr sus perversos objetivos.

Índice

CONSEJO DIRECTIVO	4	Guerra Mediática Almirante David René Moreno Moreno	
Presidente Vicealmirante Luis Alberto Ordóñez Rubio Primer Vicepresidente Mayor General Raúl Torrado Álvarez Segundo Vicepresidente Mayor General Víctor Julio Álvarez Vargas Vocal Principal Ejército Mayor General Jorge Alberto Segura Manonegra Vocal Principal Ejército Mayor General Emilio Enrique Torres Ariza Meza Vocal Suplente Ejército Brigadier Fabricio Cabrera Ortiz Vocal Principal Armada Mayor General I.M Fernando Ortiz Polania Vocal Suplente Armada Vicealmirante Luis Hernán Espejo Segura Vocal Principal Fuerza Aérea General Guillermo León León Vocal Suplente Fuerza Aérea Mayor General Juan Carlos Ramírez Mejía Secretario General Brigadier General Jesús Álvarez Arenas Fiscal Mayor General Javier Hernán Arias Vivas	8	General Carlos Julio Gil Colorado	
CONSEJO EDITORIAL	12	Un desastre la pérdida de la Institucionalidad y de la Justicia en nuestro País Gloria Díaz Martínez	
Jefe de prensa CGA María Camila Guerrero Diseño y Diagramación Tatiana Villegas Ocampo	14	Colombia un postconflicto limitado Mayor General (RA) Ricardo Rubianogroot Román.	

20	Cien años después General (RA) Alfonso Amaya Maldonado	
22	Nuestros Libertadores en el Bicentenario 1819-2019 Teniente Coronel Manuel Moreno Riveros	
28	Colombia y su interés por la Antártida Francisco Javier Acevedo Restrepo	
32	El derecho de volver al mar Mayor General José M. Arbeláez Caballero	

Edición 158

revista
ECOS

LOS ARTÍCULOS AQUÍ PUBLICADOS
SON RESPONSABILIDAD DEL AUTOR
Y NO REFLEJAN NECESARIAMENTE EL
PENSAMIENTO DEL CGA

INFORMACIÓN GENERAL
Publicación del Cuerpo de Generales y
Almirantes en retiro de las Fuerzas Militares
de Colombia
Julio 2019
ISSN 19095082

www.cga.org.co
comunicaciones@cga.org.co
Av Calle 127 No. 16A-76 of. 501
Tels: 6279127 - 6279249

IMPRESIÓN PERIÓDICAS S.A.S
Periodicas@outlook.com
Tel: 268 44 39
Fax: 268 44 75

Asesora Comercial
3108833708



Por: Almirante (RA) David René Moreno Moreno
Ex Jefe de Estado Mayor Conjunto
Analista



La vivencia de los últimos siglos se ha visto afectada por diferentes tipos de guerra donde se atacan países, alianzas geopolíticas, regiones e incluso se ha afectado al planeta en general, como es el caso de las dos guerras mundiales; hemos visto como los intereses políticos, económicos, ideológicos o todos los intereses juntos de jefes de gobierno, de líderes, de caudillos o de cabecillas actuando en nombre y representación de gobiernos o inclusive de grupos al margen de la ley, deciden ejecutar todo tipo posible de guerras empleando el concepto de todas las formas de lucha para el logro de un propósito, como lo menciona el Estatuto de las FARC en el Artículo 1o del Capítulo I que dice "...conforme a la táctica de combinar todas las formas de lucha de masas por el poder para el pueblo"

Existe una diversidad muy amplia en la clasificación de las guerras y se pueden citar de tipo político, jurídico, asimétrico, biológico, nuclear, guerrillas y mediáticas, sólo por mencionar algunas de las muchas posibilidades. Pero esta última, la llamada Guerra Mediática es la que merece ser resaltada en este momento, ya que es el instrumento que muy probablemente está empleando en Colombia una izquierda recalcitrante en cumplimiento de una estrategia muy bien establecida buscando afectar al gobierno y construyendo el camino no que le permita llegar al poder en las próximas elecciones para implantar en nuestro país la despreciada ideología comunista, conocida actualmente como Socialismo del Siglo XXI.

La Guerra Mediática es simplemente el empleo deliberado de medios de comunicación como instrumento de guerra, como herramienta para manipular la verdad, para acomodar la historia, para desdibujar una realidad, para en síntesis influenciar a la opinión pública, buscando el desprecio de personas, instituciones o gobiernos con fines de

Herramienta para manipular la verdad, para acomodar la historia, para desdibujar una realidad, para influenciar a la opinión pública, buscando el desprecio (...) con fines de poder.

y Gobernaciones de forma tal que aseguren el éxito en las elecciones presidenciales del 2022.

La guerra mediática también puede ser considerada como una parte de la guerra política y ha sido empleada para influir profundamente en la opinión pública. Como ejemplo de ello se puede considerar la exhaustiva campaña publicitaria adelantada por los gobiernos de Santos para vender la idea que la panacea para la paz era el proceso de negociación con las FARC, lo cual hoy vemos que fue una falsa ilusión vendida no sólo a los colombianos sino también en el exterior. Otro ejemplo palpable de esta guerra mediática es la desinformación que se ha generado alrededor sobre el uso del glifosato para destruir los cultivos de coca; para los cultivadores de la hoja y para los productores del clorhidrato de cocaína es importante impedir que se emplee el químico ya que ha resultado muy eficiente en la erradicación de los cultivos, y por lo tanto la campaña busca hacer creer que este producto produce grandes daños al ser humano y al planeta en general.

Es increíble observar cómo recientemente se orquestó y se llevó a cabo la campaña mediática contra el Comandante del Ejército Nacional, General Nicasio de Jesús Martínez Espinel, tratando de hacerlo aparecer ante el mundo como corrupto y como patrocinador de lo que los medios de comunicación han acuñado como "Falsos Positivos". Es difícil entender cómo se mueven los hilos que coordinaron la aparición casi

simultánea en medios internacionales de artículos contra este oficial, como es el caso del New York Times o de El País de España, o la forma en que se manipuló la opinión pública nacional con la aprobación por parte del Congreso Nacional del ascenso de este general al máximo grado de la jerarquía militar, temas que a la larga lo único que buscan es afectar la institucionalidad del Ejército Nacional y debilitar a nivel interno e internacional la imagen del gobierno colombiano. Todo esto es una estrategia mediática finamente maquinada desde el punto de vista político.

Llama igualmente la atención el interés desbordado de José Miguel Vivanco, Director de la División de las Américas, en la ONG Human Rights Watch (HRW) por atacar a nuestro glorioso Ejército Nacional y en particular a los generales que tienen la responsabilidad del mando. Como lo puntualiza Sergio Gómez Maseri en el artículo de El Tiempo titulado "Por tema de falsos positivos, HRW cuestiona promoción de 9 generales aduciendo que *"existe 'evidencia creíble' que los implicaría con los llamados 'falsos positivos'*" "Este nefasto personaje no conoce nuestra Constitución Política que establece en su Artículo 29, Párrafo 3ro "Toda persona se presume inocente mientras no se haya declarado jurídicamente culpable".

Pero lo que es peor, ¿con qué derecho este individuo se ha convertido en el fiscal externo de Colombia? Lamentablemente existen algunos nacionales que le rinden pleitesía y lo colocan por encima



Manipulación Mediática
Tomado de: Manuelcerda - Departamento de Diseño CGA.

de nuestro estado de derecho y de nuestra soberanía, solamente por buscar el poder.

Las declaraciones de Vivanco y su permanente divulgación en medios de comunicación han causado un gran daño a muchos miembros de la Fuerza Pública Nacional afectando su prestigio; con gran frecuencia se convierte en Juez y condena públicamente a las personas sin que estas hayan sido llevadas a juicio.

Lanza acusaciones contra instituciones que no corresponden a la realidad, interpreta a su manera o en la forma que le ordenan hacerlo, muchos hechos regularmente manipulados, se pronuncia en forma tal que genera imágenes

distorsionadas sobre la realidad, promueve el des prestigio de nuestras instituciones castrenses y hace lobby ante organizaciones internacionales buscando afectar indiscutiblemente a nuestro país.

Lo que sí es perfectamente claro es que las actuales campañas mediáticas buscan debilitar y des prestigiar al gobierno, pero las preguntas que inquietan a la opinión pueden ser: ¿Quiénes son las cabezas que están detrás de estas estrategias y de estas campañas de des prestigio? ¿Quién o quiénes las patrocinan? ¿Quién o quiénes motivan a Vivanco para que ataque la institucionalidad en Colombia? ¿Por qué se ha convertido en el idiota útil de quienes quieren usurpar el poder en el país?

SEGUROS



2019 **Mi hija se gradúa como fotógrafa profesional**

2013 **Durante su carrera, mostró la belleza del mundo con su cámara**

2009 **Al crecer se volvió la fotógrafa familiar**

2001 **Cuando mi hija era pequeña, soñaba con tomar fotos**

Seguro de Educación

Aseguramos los proyectos educativos desde que son sueños.

- Con este seguro te acompañamos en la construcción de un capital para cubrir la educación de tus hijos en el futuro, como gastos de matrícula y de sostenimiento, viajes de intercambio o carreras no convencionales.
- Tu capital no estará en riesgo.
- Este seguro no genera una deuda u obligación financiera.



Asegúrate de vivir

Contacta a tu asesor o llámanos en
Bogotá, Cali y Medellín al 437 8888,
resto del país 01 800 051 8888

segurossura.com.co



GENERAL CARLOS JULIO GIL COLORADO:

Ejemplo de honestidad y de entereza de carácter
Homenaje en los 25 años de su inmolación (Fragmento)

"Gil Colorado se ahorró muchos discursos y muchas palabras para convencer a la gente, porque simplemente tenía autoridad moral para mandar".

Coronel Ariel Baquero Morales

Por: Mayor general Javier Hernán Arias Vivas
Magíster en Seguridad y Defensa Nacional de la ESDEGUE y
Candidato a miembro de la Academia de Historia Militar de Colombia.

Héroe y mártir

El reto de comandar la IV División del Ejército colombiano había comenzado el 8 de diciembre de 1993, cuando en la plaza de armas de la Guarnición Militar de Apiay en el discurso de posesión, el mayor general Carlos Gil Colorado, frente a los gobernadores de los departamentos de Arauca, Casanare, Vichada, Vaupés, Guainía, Guaviare, Meta, Caquetá, Huila y Cauca; comandantes de las brigadas 18, 7, 9

y 7; alcaldes, diputados, concejales, directores seccionales del DAS, comandantes de los departamentos de policía, defensa civil, clero y fuerzas vivas de la ciudad; pronunció, inusuales palabras, que muchos asistentes calificaron como de corte político y que desbordaban las competencias de un comandante militar. Informado el ministro de defensa Rafael Pardo Rueda por alguno de los presentes en la ceremonia, lo llamó a Bogotá a rendir cuentas por tan osado

discurso. Los apartes más importantes de la controvertida pieza oratoria fueron los siguientes:

...Pedirle a Dios mi creador, que me ilumine y me guíe para obrar con justicia y fe en la causa de la mayoría de los colombianos que desean sacudirse del yugo impuesto por la minoría equivocada que han hecho fácil prolongar la patria boba de 1810; es pedirle con todo respeto a quienes administran los bienes del estado, que

solo existe una sola manera de ayudar: la honestidad...

La amenaza de la corrupción administrativa tiene que desaparecer del país, así como debemos y estamos obligados a cerrar filas, para reprimir el resto de las amenazas, tales como el narcotráfico, la delincuencia común y naturalmente la subversión...

...debe generarse la acción de un poder jurisdiccional capaz de vencer la impunidad; de un poder legislativo consciente de darle el marco legal al país en condiciones tales que se les pueda cortar el camino rampante que recorren los delincuentes hoy, sea cual sea su finalidad; de un poder ejecutivo del cual ustedes hacen parte, que acuda con realidades en recursos presupuestales para atender y mitigar, tantas y tantas necesidades de los gobernados; de una iglesia católica y quienes orientan otros grupos religiosos que inviten a reclamar derechos pero también a dar y practicar deberes y obligaciones que al parecer están olvidados...

...Debo pedirles y solicitarles a los medios de comunicación no hacerle la apología al delito, denunciar lo irregular, pero también, informar, enaltecer y estimular lo bueno, aquello que contrarreste lo malo y genere a la vez posibilidades de mejorar...

El gobierno como nosotros, sabe, que la forma más efectiva de hacer frente a tantas amenazas es dotando adecuadamente sus instituciones de seguridad de elementos y medios que aún hacen falta...

Esperamos que la Ley de Orden Público se apruebe y promulgue sin cortapisas, que se apoye al gobierno nacional para que los recursos presupuestales programados con destino a la Fuerza Pública se ejecuten sin trabas administrativas, que los colombianos con holgura económica tributen lo justo y quienes administran esos recursos lo hagan dentro de los parámetros ciertos de la honestidad...

No fue un programa político de gobierno lo que mi general Gil promulgó. Se trató, de un discurso del nivel estratégico militar general, en donde tomado como referente el Manual de Seguridad y Defensa Nacional para las Fuerzas Militares, planteó unos objetivos y unas recomendaciones para alcanzar la seguridad y el desarrollo en esta Región Oriental del país azotada por la violencia y el atraso social. Nótese en los párrafos de su discurso, el énfasis que el autor le asigna al tema de la corrupción administrativa en todos los niveles de los gobiernos y de las unidades militares. Y lo expresa con entereza de carácter y valentía, a pesar de las posibles consecuencias negativas que eso implicaría para su desarrollo en la profesión y para la seguridad personal y la de su familia. Este era el talante de Gil Colorado, frentero para decir las cosas que los demás no querían escuchar, especialmente los políticos, los subversivos, los narcotraficantes y los corruptos.

Por otra parte, como a mediados del mes de enero de 1994, Gil Colorado, convocó una reunión de oficiales, suboficiales y civiles

al servicio de la institución, en lo que se conoce en la guarnición de Apiay, como "El Caney". Allí, entre otras cosas, expresó con vehemencia: "Nos van a volar el bus del recorrido, o un día de estos, nos van a matar en esa carretera... Ese plan de seguridad a lo largo de la carretera entre Villavicencio y Apiay, no lo deberíamos llamar Plan de seguridad de la vía, sino "Plan hambre", ¿ustedes los comandantes de batallón y de brigada no se han dado cuenta, que sacan unos soldados a las dos o tres de la mañana y lo acuestan a las once de la noche, con desayuno frío, almuerzo frío y comida fría?". Y para colmo, en esa reunión descubrió un suboficial que lo estaba grabando.

Ahí fue troya, porque era una de las tantas evidencias que le demostraban, que había individuos de la propia Fuerza infiltrados en las unidades militares de la guarnición que vendían información privilegiada a los narcotraficantes y a las propias Farc. Y lo expresó a todo pulmón: "¡Estamos infiltrados!", corroboró el coronel González quien estuvo presente en aquella reunión. Estas palabras en "El Caney" fueron una profecía, una revelación, una premonición. Reflejan la angustia de un comandante cuando las señales, los indicios y las informaciones lo abrumaban; y lo ponen en guardia sobre el peligro inminente que se avecina y, sobre todo, cuando siente la impotencia para actuar sobre las amenazas, por la escasez de medios adecuados y suficientes, además del casi nulo respaldo jurídico de leyes para luchar contra la corrupción y el terrorismo.



General Carlos Julio y Familia
Departamento de Diseño CGA.

También nos llama la atención de esta charla, la inmensa preocupación del general Gil Colorado, por la suerte del más importante elemento del sistema de un ejército: el soldado. Cuando habla del cansancio de la tropa levantada desde las 3 de la mañana hasta las once de la noche y de la precaria alimentación con que la mantienen, está demostrando la sensibilidad de un líder por sus hombres que están en guerra; y

la cual, era un general que vivía permanentemente enterado de todo lo que sucedía en el país y en el exterior, condición esta, que lo capacitaba para interpretar con visión estratégica el remedio que necesitaba la nación para salir de la violencia y el subdesarrollo.

Por eso, fue un comandante exitoso; y esta situación lo puso en el radar de los políticos, los bandidos y de los corruptos, especialmente de las Farc y de las redes

está diciéndole a los comandantes subalternos, -oigan, donde está la moral que ustedes le proporcionan a sus hombres, porque la exigencia y el discurso por el deber cumplido, debe ser proporcional al bienestar que ustedes le prodiguen a esos combatientes-; porque si no hay moral, no hay victoria.

El general Gil Colorado, fue hombre de inteligencia militar, y organizaba su propia red de informantes, que operaba en las unidades donde era comandante y la manejaba personalmente. Como inspiraba confianza dentro de sus amigos y subalternos, las noticias y las informaciones le fluían permanentemente desde remotas regiones del país. Razón por

el día anterior de su asesinato, ocurrido el 19 de julio de 1994, Gil Colorado llamó al coronel Fernando Millán, comandante de la Novena Brigada, para informarle que viajaría a Pitalito a enterarse de la delicada situación que se estaba viviendo en esa región. Millán se encontraba en esta población desde hacía varios días dirigiendo unas operaciones de combate contra los frentes II, III, y XIII, de las Farc, que se aproxima-

ban a los municipios de Pitalito y San Agustín para asaltarlos, como parte de la campaña terrorista para despedir al presidente César Gaviria y darle la bienvenida a Ernesto Samper Pizano, quien se posesionaría el 7 de agosto.

El comandante de la Novena Brigada se había adelantado a las intenciones del enemigo moviendo al Batallón de Contraguerrillas desde Neiva y a una compañía del Batallón Pigoanza que se encontraba en Garzón para que se ubicaran en las inmediaciones de Pitalito y de San Agustín en preparación, para repeler, contraatacar y neutralizar las intenciones de la columna guerrillera. Todo quedó coordinado para el desplazamiento del comandante de la IV División y aquel 19, sólo quedaba la confirmación mediante llamada del COB, que el avión estaba listo en plataforma en la Base Aérea de Apiay, para el desplazamiento al Huila del puesto de mando de la División. Antes del viaje, mi general Gil se desplazó a las 3 y media de la mañana del 19 de julio, de su residencia en Apiay a la oficina en el cuartel general de la División, ubicada cerca de Villavicencio, seguramente a leer, revisar y firmar documentos, para no dejar nada pendiente y viajar tranquilo; bien se sabe la acumulación de papeles que se produce cuando hay ausencias en el trabajo de oficina. Regresó a su casa en Apiay como a las 5 de la mañana conduciendo el vehículo de comando. Se estaba duchando, cuando Clemencia su esposa le informó de una llamada telefónica, la contestó y rápidamente terminó de vestirse y retornó sorpresivamente

a la oficina de comando en Villavicencio, aplazando lo previsto que era viajar a Pitalito, esta vez, con el conductor y los escoltas.

Y sucedió lo imprevisible o de pronto lo profetizado meses atrás en "El Caney". La explosión, producida por un artefacto artesanal denominado "sombrero chino", impactó el automóvil Mercedes Benz que transportaba a mi general, sacándolo de la carretera y depositándolo en un potrero aledaño. Segundos después, llegó al lugar el coronel González Rebellón, comandante del Batallón de Servicios de la Brigada y relató los hechos de la siguiente manera: "Yo iba detrás de mi general como a unos 40 metros, y de pronto, vi y escuché la explosión y el carro de mi general que volaba por los aires y caía en un potrero fuera de la vía, llegué de inmediato, rompí el candado de la puerta de la cerca, llegué al lado de mi general, quien yacía muerto y con la pistola en la mano. El conductor estaba herido y el sargento que viajaba a su lado aturdió por la onda explosiva. Con la ayuda de mi conductor me eché a mi general al hombro y lo pusimos en la parte de atrás del campero, lo mismo que al conductor herido; y arrancamos para el hospital en Villavicencio".

La cita en Pitalito con las tropas de la novena brigada no se cumplió y el avión estacionado en plataforma de la base aérea no descoló. Esta vez, los enemigos de la Patria Ilámense Farc, narcotraficantes, corruptos ayudados todos, presuntamente por traidores infiltrados en las propias tropas,

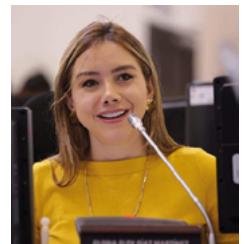
habían cumplido con su designio fatal. Cegaron la vida de un gran general que impidió, comandando las tropas con éxito, valor y entereza de carácter, la concreción del plan estratégico de los narcoterroristas que buscan, aún hoy, la toma del poder en Colombia, para implantar doctrinas extrañas al espíritu de los colombianos. Un avión de la Fuerza Aérea Colombiana, transportó los despojos mortales del héroe a Bogotá. A su lado, acompañándolo a la última morada, Clemencia y su adorada hija Clemencia Adriana, doblemente golpeadas por la fatalidad. No fue recibido para la velación y las exequias en la Escuela Militar de Cadetes, donde tradicionalmente se hacen las honras fúnebres de los generales de la República, porque la disponibilidad del Alma Mater estaba comprometida con la celebración del 20 de julio, día de la Independencia Nacional. Los actos protocolarios para despedir al héroe y mártir asesinado en el Meta, fueron en el Cantón Norte, donde se les da el último adiós a los soldados que mueren por la patria. Estamos seguros que, su partida a la eternidad fue de gozo porque se cumplió su deseo: nació, vivió, murió y fue despedido como un soldado de verdad, como son los que amó, sirvió, defendió y lideró hasta la muerte. Se fue cumpliendo con honor, el lema de su amada artillería: "Deber antes que vida".

Agradecimientos por la colaboración en esta investigación:

Clemencia Llorente viuda de Gil
General Rafael Peña Ríos
Coronel Ariel Baquero Morales
General Fernando Millán Pérez
General Alejandro Navas
Coronel Carlos González Rebellón



UN DESASTRE LA PÉRDIDA DE LA INSTITUCIONALIDAD Y DE LA JUSTICIA EN NUESTRO PAÍS



Por: **Gloria Díaz Martínez**
Concejal de Bogotá

Después de que la Corte Constitucional decidió enterrar las objeciones del Gobierno a la Ley Estatutaria de la JEP diciendo que, en el Congreso, los trámites habían cumplido los parámetros, se abre la puerta no sólo al narcotráfico sino también, a la impunidad de delitos atroces cometidos contra menores, suspensión de investigaciones de la justicia ordinaria y beneficios a quienes han continuado en el narcotráfico, como es el caso de Santrich. No olvidemos que, de acuerdo con la Corpora-

ción Rosa Blanca, los máximos jefes de la guerrilla fueron los mayores reclutadores y violadores de niños; hoy, estos hacen parte de un grupo político y algunos de ellos del Congreso de la República.

Las acusaciones hechas por Lorena Murcia, exguerrillera y presidenta de la Corporación Rosa Blanca, en las que señala que el "95% de las mujeres fueron abusadas y el 99% de las mujeres sufrieron un aborto, porque los métodos de planificación eran muy

malos" demuestra los vejámenes a los que fueron sometidas por aquellos que hoy pretenden vestirse con los ropajes de la paz.

Si repasamos algunos fallos de la Corte, se entrevé que por amparar los derechos de particulares se vulneran los derechos de la mayoría, lo que genera injusticia, anarquía, desorden y falta de autoridad. Cuando la Corte dicta este tipo de fallos valida comportamientos criminales y transgresores que nos obligan a tolerar la impunidad en

nuestra sociedad; no dan oportunidad de generar sanciones ejemplarizantes que permitan garantizar los derechos a la justicia, moralidad y respeto que merecemos todos los ciudadanos.

Vale la pena recordar que los reiterativos fallos de la Corte con el fundamento del "libre desarrollo de la personalidad y el derecho a la intimidad" muchas veces son incongruentes puesto que la misma, en Sentencia T-565/13, menciona los límites al derecho al libre desarrollo de la personalidad en casos que afectan los derechos fundamentales de otras personas. Recordemos algunas Sentencias:

•Sentencia C-636/16, en la cual prohíbe a las empresas que despidan

a los empleados que estén bajo el efecto de alcohol o estupefacientes.

•Sentencia T-043 de 2015 en la que se impide a las autoridades que usen medidas coactivas para sacar a los indigentes de la calle ya que la mendicidad "no es un delito ni una contravención"

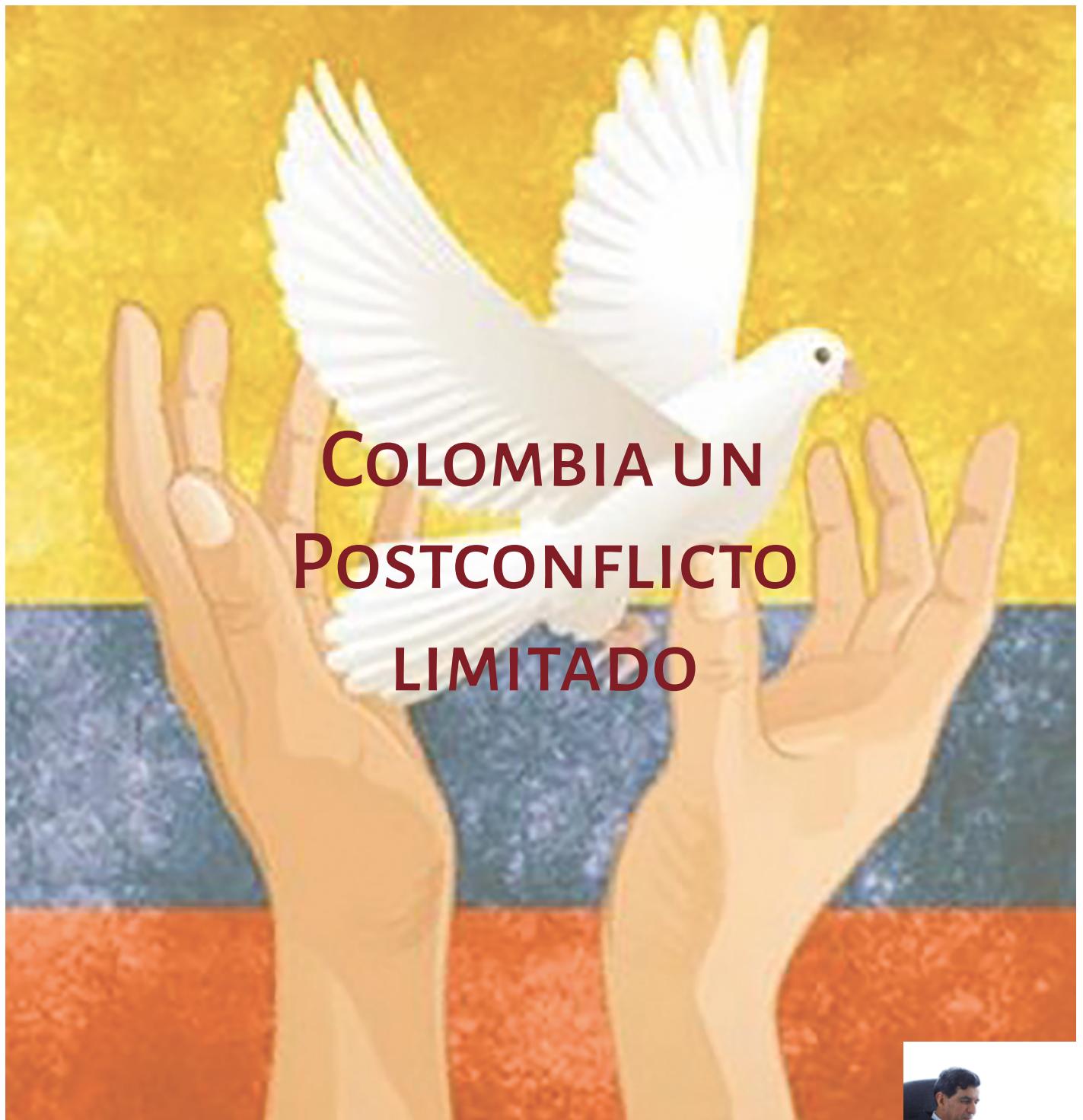
Y qué decir de la Sentencia C-253/19 en la cual La Corte Constitucional elimina las expresiones de los Artículos 33 y 140 del Código de Policía en el que se prohibía el consumo de bebidas alcohólicas y sustancias psicoactivas en el espacio público; otro fallo que pisotea y vulnera la dignidad de nuestros niños y niñas; o la decisión de la Corte Constitucional sobre el caso de los estu-

diantes que sostenían relaciones sexuales en un Colegio Militar, y en la cual ordenó el reintegro de éstos a la institución, aduciendo que se debe respetar su derecho a la intimidad y "Abordar de manera integral la valoración de la falta cometida"; de nuevo, se abre la puerta a la permisividad y al fomento de la descomposición moral de la sociedad. Si bien es cierto que estos temas se deben abordar desde la prevención y cuidado desde los hogares, la Corte Constitucional, está en la obligación de revisar cómo éstas decisiones afectan la formación en valores y el respeto que merecen los derechos de los demás ciudadanos, en el entendido que esto constituye pilar fundamental para una sana convivencia.

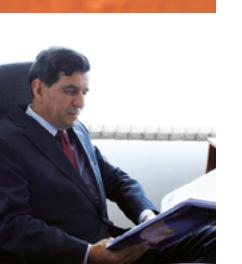
ARC
CUIDANDO SUS INTERESES

Álvaro Rueda C.
Abogados
Especializados

Firma jurídica creada para asesorar y representar confiable, integral y eficientemente los intereses de los miembros de la fuerza pública y sus familias.



Por: Major General (RA) Ricardo Rubianogroot Román.
Master en Seguridad y Defensa.



Introducción al tema:

Es conveniente hacer un seguimiento continuo del devenir de la implementación de los acuerdos que se suscribieron como producto del proceso de paz con el grupo guerrillero de las FARC, que hoy día fruto de ese acuerdo, fungen como partido político.

Palabras claves:

Paz, postconflicto, procesos de paz.

Situación actual:

El panorama que se vive en Colombia hoy día, a pesar de la suscripción del acuerdo del Gobierno de Colombia con las FARC, denominado del “Teatro Colón”, (Noviembre del 2016), no es el esperado, el *conflicto interno continua*, las estadísticas oficiales son desalentadoras indican que hay más de 12.575 personas asesinadas, en desplazamiento más de 72.000 conciudadanos, un cálculo de más de 171.000 hectáreas de coca sembradas, y la presencia en más de 354 municipios de 26 bandas armadas, entre las que se cuentan disidencias y guerrillas, Osorio Granados/ Marín Correa, 2019 (El Tiempo portada, pág. 4). Esos recuentos indican que el postconflicto y la disminución de la guerra, que tanto se esperaba consecuencia de ese acuerdo, sigue sin llegar a muchas regiones colombianas a pesar de que se certifica que las FARC ya no están en armas.

Los datos y el escenario existente en varias regiones del país, enseñan que están a la orden del día los desplazamientos forzados, (Córdoba, Abril 2019), confina-

miento de poblaciones, (Bojayá, Darién, Riosucio, Marzo 2019) el reclutamiento de menores, (varias regiones del país), toques de queda, (Puerto Valdivia, Mayo 2018) masacres, (Argelia, Julio 2018)¹ y asesinatos de líderes sociales que ascienden a 257 en diferentes departamentos. Esa dinámica golpea especialmente a seis zonas del país que abarcan a

una vez se firmaron los acuerdos con el grupo subversivo de las FARC, se advirtió (...) que era perentorio un esfuerzo estatal para la recuperación de esas zonas que por varios años hacia presencia esa guerrilla.

169 municipios donde ocurrieron la mitad de estos hechos en los últimos siete años. La situación y el real ambiente de seguridad, parecen no haber sufrido cambio alguno. Se esperaba que ello cambiara como consecuencia del llamado “proceso de paz”.

Dinámica:

Es bueno mencionar que una vez se firmaron los acuerdos con el

grupo subversivo de las FARC, se advirtió en varios escenarios políticos y militares que era perentorio un esfuerzo estatal *robusto* para la recuperación de esas zonas que por varios años hacia presencia esa guerrilla (*Control territorial Estatal*).

El gobierno anterior, posterior a la firma de los acuerdos, no realizó acciones suficientemente contundentes para lograr una presencia integral del Estado Colombiano en todo su territorio, especialmente en las zonas referidas. El ministerio del Postconflicto no logró las metas esperadas.

En tanto, el gobierno entrante por su parte, en el tema de seguridad, nombró al Ministro de Defensa, y ratificó al Comandante General y Comandantes de Fuerza encargados de los menesteres de seguridad, sin embargo no se observaron acciones significativas en esa dirección; tan sólo hasta diciembre del año 2018 realizó cambios en las instancias de las FF.MM, a la fecha las operaciones y esfuerzos adelantados no han logrado contener las nuevas y transformadas dinámicas de violencia, protagonizadas por múltiples actores que controlan las economías ilegales. Aparte de ello se ha realizado en contra, especialmente del Comandante del Ejército, una campaña mediática con el único fin de limitar las operaciones y “frenar” el ímpetu operativo.

Los esfuerzos de los encargados del manejo del Postconflicto no son notorios², o bien los logros no se han difundido adecuadamente. El esfuerzo militar no es la úni-

ca acción a acometer, es tan sólo una de las gestiones integrales y variadas que les corresponde a todas las instancias del Estado.

Ánalisis: Valdría la pena, cuestionarse y discernir sobre el siguiente planteamiento, ¿lo que se vive actualmente en Colombia es un "nuevo conflicto" o es la continuidad del anterior?

Para el debate analítico, es bueno considerar el siguiente estudio publicado en la Revista de Estudios Sociales³ editado en Junio del 2003 en su artículo, "Las limitaciones de la paz" cuyo autor Carlos Garzón⁴, analiza y orienta, según su punto de vista, el fenómeno que aplica a lo que se viene presentando en el país; en su escrito señala: "Bajo el presupuesto que la guerra es la fuente primera de las muertes, la firma de los acuerdos va acompañada de la expectativa que finalizada la confrontación, la tranquilidad reinará. Sin embargo, el nuevo escenario, antes que presentar una baja en los niveles de violencia, los aumenta e incluso los estimula, de modo tal que supera de manera sorprendente el panorama que lo antecedia.

Lo que sucede entonces es que, si bien la violencia política, de hecho, baja notablemente, la violencia común se generaliza y aumenta." Algunos denominan este fenómeno la "Espiral de la venganza".

Lo referido sucedió en el proceso de El Salvador y Guatemala, no obstante, se podría inferir que estos hechos también se están presentando en Colombia, según lo indican los datos registrados.

Considerando el caso colombiano se hace alusión a cuatro aspectos que involucran a nuestras instituciones y que se consideran fundamentales, el no darles el manejo adecuado impedirán una estabilidad en la convivencia, es decir un mejor postconflicto; es imperativo analizarlos y actuar al respecto. Estos asuntos son: *Disminución de la violencia, disminución de la impunidad, la verdad histórica, y Acción Integral del Estado.*

Disminución de la violencia: Iniciemos preguntándonos, ¿por qué no disminuye la violencia? Es bueno tener en cuenta que en muchos casos los excombatientes han tenido una "cultura" delincuencial (es lo que saben hacer, fue su ámbito en el crecimiento), a ello se le suma el facilismo, también hay que agregar la desconfianza en lo acordado, o porque en algunos casos ha habido incumplimiento de lo pactado (estipendios, por ejemplo), razón por la cual continúan con su modo de vida acostumbrada que les garantiza no sólo la existencia de recursos mínimos de subsistencia, sino también un lucro generador de excedentes y de una economía ilegal, ¿y qué mejor lucro que el narcotráfico, la minería ilegal o la extorsión? En este marco, es entendible la migración o conformación de nuevas bandas (GAO), así como la persistencia de la posesión de las armas como garantía de seguridad y de poder.

Posterior a la beligerancia vivida, la recuperación del monopolio de la fuerza no es un asunto que se produzca de manera automática. Si bien el desarme fue considera-

do en los acuerdos, no todas las armas fueron entregadas, muchas son comercializadas en el mercado negro y otras quedan en posesión de los excombatientes. Con armas en la mano, es poco probable una disminución de la violencia, teniendo en cuenta que el acuerdo fue tan sólo con el grupo terrorista de las FARC. En la actualidad se encuentran en plena beligerancia el ELN, EPL, disidencias, grupos residuales, y los GAO's

Acción Integral del Estado: La disminución de la violencia y la convivencia ideal, se logra con una integración del Estado y sus instituciones y el involucramiento de la sociedad civil en la vigilancia continua, los caminos para buscar mayor equidad son una mejor educación, salud, empleo, desarrollo económico, deporte, protección al medio ambiente, justicia, cultura, desarrollo humano, proyectos productivos, investigación e innovación y efectuar actualización en temas de seguridad e inteligencia.

Importante labor y la constancia en muchas de estas actividades está en manos de la Consejería Presidencial para la Estabilización. La ausencia de esas oportunidades en algunos casos, y el mejoramiento en otras, acrecientan día a día el inconformismo, para algunos anima el deseo de contienda y para otros a actuar con fanatismo y violencia.

Disminución de la impunidad: Por otro lado, en los cincuenta años que llevamos de conflicto, los actores del mismo, han realizado acciones violatorias de los derechos



Muestra de apoyo hacia la paz.
Tomado de: Radionacional - Departamento de Diseño CGA.

humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario. El sistema de justicia transitoria establecido (JEP) está en un proceso lento de juzgamiento de estos casos, sin embargo el ambiente que la rodea en aspectos administrativos, la implicación de algunos de sus funcionarios en actividades ilegales y sus decisiones sobre algunos de las personas que se han acogido a su jurisdicción, por dar tan sólo un ejemplo, el caso reciente de alias "El paisa", o la decisión en el caso Santrich, no dejan satisfechos ni dan confianza a gran parte de la ciudadanía Colombiana de las decisiones e imparcialidad de esta jurisdicción. Si esta no se autoanaliza, no trabaja bajo la convicción que en

sus manos está la loable misión de juzgar merecidamente y equilibradamente, lejos de ser un apoyo conciliatorio para el manejo de este postconflicto, puede convertirse en un escollo más para el mismo, al no garantizar la impunidad.

Paralelamente hay decisiones judiciales en otras instancias, que difícilmente se logran entender y que cuestiona la sociedad, como son los casos del "Club el Nogal", las "Delicias" y ahora "Bojayá".

Conclusiones:

Lograr la estabilización de un país que ha vivido en conflicto en los últimos 50 años no es tarea fácil, podrá durar varios lustros. La tarea y el reto por delante es de grandes proporciones, para evitar

que esa fragilidad que la revista se consolide. Se plantean algunas reflexiones y acciones a acometer.

Primera: Lo real y lo verdadero en materia de seguridad y convivencia en Colombia es la vida diaria de los colombianos, no basta haber realizado un proceso que buscaba la reconciliación, una firma no es suficiente, no nos podemos llevar a engaños y a falsos contextos. La consolidación de la paz está sujeta a un conjunto de decisiones que tienen que ver con la capacidad de planeación de un escenario de postconflicto. Las partes necesariamente deben cumplir lo pactado.

Segunda: La firma del proceso en Colombia sólo se hizo con un grupo las FARC, persiste hoy día el ELN, el EPL, las disidencias "camufladas", y los grupos de lincuenciales catalogados como GAO (grupos armados organizados), y como consecuencia de ello la violencia es palpable en el país, se podría afirmar que es la continuidad de lo vivido con anterioridad al proceso.

Tercera: Se requiere la consolidación de un aparato judicial eficiente y confiable que reduzca los niveles de impunidad (JEP), sancionando a los responsables de las graves violaciones al Derecho Internacional Humanitario y a los Derechos Humanos, que siempre coloquen por delante el futuro del país en sus decisiones.

Cuarta: Igualmente la injerencia del Estado en la consolidación del monopolio de la fuerza, el respaldo y apoyo a las FF.MM, las cuales

siempre actuaron en el marco de la legalidad y el apoyo decidido a los entes investigativos para continuar combatiendo toda forma de violencia y criminalidad.

Quinta: El involucramiento de la sociedad civil para influir y vigilar esas decisiones.

*La disminución
de la
violencia
y la convivencia
ideal, se logra
con una
integración
del Estado y sus
instituciones y el
involucramiento
de la sociedad
civil en la
vigilancia
continua.*

Sexta: Una Comisión de la verdad debe acercarse a determinar las causas del conflicto y permitir conocer las verdaderas causas del mismo.

Séptima: Cuando las condiciones se den, promover nuevas mesas de negociación que permitan fi-

nalmente el involucramiento de todos los grupos ilegales y asegurar de esa manera una paz integral. Hay que considerar que la firma de la paz, no siempre produce los resultados que se esperan, ni cumple las expectativas generadas por la negociación. Es importante reconsiderar los errores que se pactaron y que vienen aflorando con la dinámica que ha tenido el cumplimiento de lo acordado y pensar que los beneficios de un conflicto de esa naturaleza podrían ser modificados y desestimar la limitante de que por tres gobiernos se deben cumplir.

Si estos pasos no se cumplen, Colombia podría hacer 100 procesos y obtendrá 100 fracasos.

¡Hacer la paz es mucho más difícil que hacer la guerra!

¹Ejemplos sucedidos en diferentes regiones del país.

²La consejería Presidencial para la Estabilización y la Consolidación. A cargo del Sr. Emilio Archila.

³Revista editada por la Universidad de los Andes de Colombia.

⁴Juan Carlos Garzón Osorio, es investigador de Ideas Para la Paz y de Wilson Center (Washington D.C.), consultor internacional en temas de seguridad y política criminal del PNUD y la OEA.

Bibliografía:

Garzón Osorio, 2003, "Las limitaciones de la paz", Bogotá, Universidad de los Andes, <https://www.redalyc.org>

Fernando Suárez, 2016, "Por qué hay violencia en Colombia", Bogotá, Universidad EAFIT, www.eafit.edu.co/historia.paginas

Guevara-Rosas, 2018, "El Estado colombiano debe abordar las causas estructurales de la violencia", Reino Unido, Las Américas Amnistía Internacional, <https://www.amnesty.org.news>

Pablo Linde, 2017, "Colombia tras el conflicto", Bogotá, El País, Planeta Futuro <https://elpais.com/planeta-futuro.colombia>

Redacción Noticias, 2017, "Se desactiva la guerra, pero la violencia sigue en Colombia", Bogotá, FIP Ideas para la Paz, www.ideaspaz.org.publicaciones



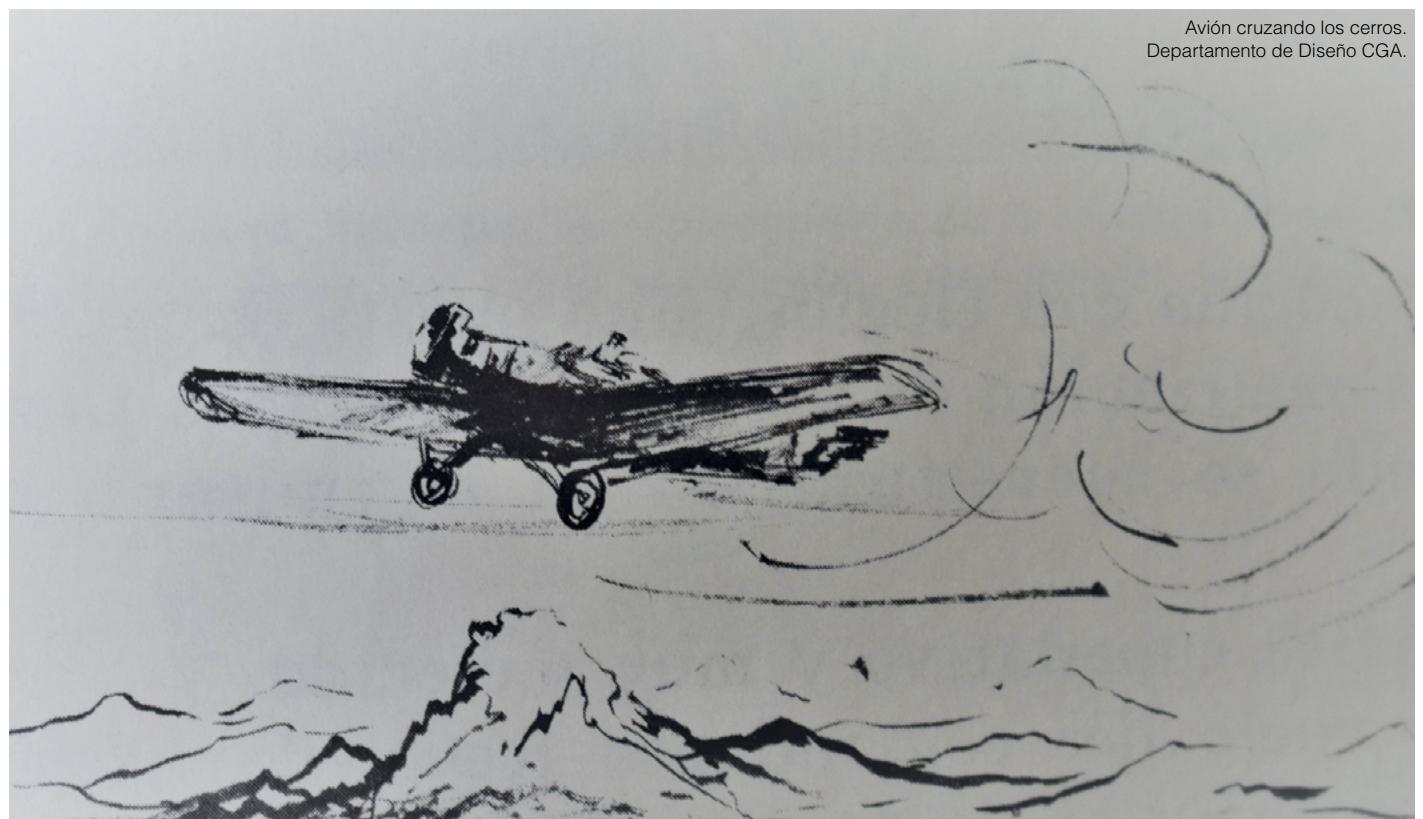
Nuestros corredores verdes libres de minas

Con Energía Para La Paz*, hemos desminado con ayuda del **Ejército Nacional** y la **ONG Halo Trust** un área equivalente a 1.441 veces una cancha de fútbol, por donde pasa nuestro proyecto de transmisión Tesalia - Alférez, recuperando la tranquilidad y esperanza en una zona que fue escenario del conflicto armado



***En el municipio de Planadas (Tolima) nació esta iniciativa, reconocida por la Fundación Women Together de las Naciones Unidas**

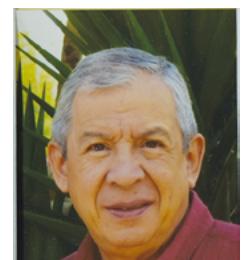
Convirtiendo energía en buenas acciones



Avión cruzando los cerros.
Departamento de Diseño CGA.

CIEN AÑOS DESPUÉS

Si nuestra mirada se dirige hacia el pasado, es para recordar aquellos primeros años de existencia heroica y agradecer el enorme legado de quienes nos precedieron en los cielos patrios.



Por: General (RA) Alfonso Amaya Maldonado
Ex Comandante Fuerza Aérea Colombiana

Al acercarse el centenario de la Fuerza Aérea se puede afirmar que no siempre tenemos tanta conciencia del merecimiento de esta celebración.

Es una conmemoración distinta de otras porque no sólo se propone para el recuerdo y el homenaje sino que trae añadida la fe en el futuro.

Conmemorar este centenario es honrar todos los días que lo han conformado. Es rendir tributo a los desaparecidos y a los sobrevivientes. Es reconocer la impronta de la Fuerza Aérea en la vida nacional.

El sueño milenario de emular el vuelo de las aves se desplaza por caminos que no tienen límites; y así entre nosotros luego de aventuras en globos y aeronaves primitivas, en diciembre de 1919 el Presidente Marco Fidel Suárez firmó la Ley que creó la Aviación Militar y los decretos que dispusieron dar vida a la Escuela de Pilotaje; pero para lograrlo y debido a un presupuesto de penuria los primeros alumnos, antes de ser pilotos empezaron por ser albañiles de circunstancias y debieron, con ilusión y alegría tomar ellos mismos el azadón, la pica y la pala para cortar guadua, cavar cimientos, tender parales y poner la hojalata en jornadas de la madrugada al anochecer.

Los animaba un espíritu que miraba hacia el futuro y esas modestas y rústicas ramadas con su pista en grama de 300 metros se convirtieron en la primera Base Aérea, cuna de los vuelos inicia-

les a orillas del Río Grande de La Magdalena, como se le llamaba entonces, en cercanías a Flandes.

Así fue el comienzo de la gesta que hoy después de cien años de fervorosa consagración ha hecho posible que la Fuerza Aérea ocupe un sitio de honor en la historia de la nación.

Si nuestra mirada se dirige hacia el pasado, es para recordar aquellos primeros años de existencia heroica y agradecer el enorme legado de quienes nos precedieron en los cielos patrios.

Aquellos inspirados pioneros aceptaron el desafío de hacerse al aire en el comienzo de una aventura apasionante, superando los formidables obstáculos de nuestras abruptas cordilleras, infinitas selvas con la insuficiente tecnología de entonces, sin servicio de radio y meteorología, un reducido presupuesto y la desconfianza en algunos altos círculos (comprendible para una nueva arma desconocida y costosa).

Y a pesar del cierre de la escuela en dos ocasiones por estrechez económica, no perdieron el ánimo ni la fe pues sabían que la Fuerza Aérea había hecho su aparición en la Primera Guerra Mundial como soberana y decisiva arma de combate en todos sus aspectos e intuyeron que era clave para el desarrollo de las naciones.

El coraje, pasión y optimismo de los precursores resultaron fecundos, fijaron las bases y fundamentos de la Aviación Militar, los cuales han sido celosamente

observados y adaptados a los nuevos retos por las sucesivas generaciones contribuyendo decididamente en la defensa de la soberanía, el crecimiento e integración del país.

Hoy debemos acercarnos a la memoria de las tripulaciones caídas y rodearlas con coronas de laurel y mensajes de admiración y respeto. Ellos con heroísmo ofrecieron sus vidas por la Patria.

El progreso de la Fuerza Aérea ha sido vertiginoso debido al avance de la tecnología y al esfuerzo que en cada época hombres y mujeres han aportado sin reservas para hacer más grande a su patria.

Desde aquellos biplanos con sus cabinas abiertas a las inclemencias del tiempo hemos llegado a los actuales aviones supersónicos de sofisticada tecnología, razón para recordar con gratitud tanto a los pioneros como a quienes los siguieron porque ellos señalaron los principios para una Fuerza Aérea moderna, profesional y valiente, patrimonio de los colombianos.

En la fascinante historia de la Fuerza Aérea se mezclan cien años de vuelos, mucho valor, hazañas, Patria, gloria y futuro. Esto es la Fuerza Aérea. Ese es su destino. En sus alas hay un emblema, una vocación de servicio a Colombia. Sabe el país que la Fuerza Aérea continuará presente en los cielos de la Patria porque es ella la que explica su pasado y no se concibe el futuro sin estar a su total servicio.

Como reza su lema, ¡así se va a las alturas!

NUESTROS LIBERTADORES EN EL BICENTENARIO 1819- 2019



Por: **Teniente Coronel Manuel Moreno Riveros**
Secretario de la Sociedad Bolivariana

Como secretario de la Sociedad Bolivariana, donde el presidente es el Doctor **Miguel Santamaría Dávila**, me impuse la tarea de leer y recolectar datos sobre la **Ruta Libertadora de la Independencia** al cumplir 200 años que encierra dos contiendas bélicas de transcendencia nacional en la lucha por la libertad de ese entonces, julio 25 batalla del **Pantano de Vargas** y Agosto 7 en el **Puente de Boyacá** sobre el río Teatinos.

Fue muy gratificante este recorrido histórico que apasiona al ver y sentir el heroísmo de sus participantes, curas, hombres, mujeres y niños campesinos, en esta encrucijada que dio como resultado, la Independencia del dominio y terror del gobierno español.

Origen de la Campaña Libertadora

•Básicamente la esclavitud, el maltrato y los desmedidos im-

puestos que dieron origen a la **Revolución de los Comuneros** de 1781 en el Socorro, Simacota, Mogotes y Charalá en el departamento de Santander.

•La traducción y publicación de los **Derechos del Hombre** el 15 de diciembre de 1793 por **Antonio Nariño**.

•El Memorial de Agravios de **Camilo Torres**, el 20 de noviembre de 1809, motivos suficientes para llegar al **Grito de Independencia el 20 de julio de 1810**, en la Casa del Florero para luego venir la **Patria Boba** con la presencia del pacificador Pablo Morillo en 1816, condición que obligó a Francisco de Paula Santander a dirigirse a Venezuela en 1817 para reunirse con Simón Bolívar y conversar sobre la búsqueda de la liberación.

El día 11 de junio del 2019 en la elegante sede del Cuerpo de

Generales y Almirantes de las FF.MM. tuve la enorme satisfacción de exponer la charla histórica del Bicentenario, y su presidente señor Vicealmirante Luis Alberto **Ordoñez Rubio**, invitarme a escribir sobre este tema, propuesta que con sumo agrado acepté para dibujar la **Ruta Libertadora** en la prestigiosa revista ECOS de esa Institución donde también hay héroes que la historia actual tiene que registrar por el valor de sus actos en esta época de corrupción, de cambio social e imposición de ideas comunistas que no debemos permitir y menos penetrar en la juventud y religión de colombianos, dejando un minúsculo comentario de los hechos que dieron libertad a la Nueva Granada y luego en Suramérica, Pichincha (Ecuador), Junín y Ayacucho en las pampas peruanas el 9 de diciembre de 1824 y lograr la libertad de los cinco países Bolivarianos siendo sus héroes el brigadier general **José María Córdoba**

y el Mariscal Antonio José de Sucre quien fuera asesinado en Berruecos límites entre Ecuador y Colombia el día 4 de junio de 1830, ilorando Bolívar al conocer tan lamentable noticia porque creía era su sucesor.

Recuento de lo antes dicho:

Simón Bolívar después de tener una serie de revocos en Venezuela, salió de Angostura hoy **Estado Bolívar** en agosto de 1818, con un ejército de 1200 hombres, pasando por **Mantecal y Guasdualito**, cruzó el caudaloso río Arauca y llegar a Tame, Arauca, el 12 de Junio población considerada como la **Cuna de la Libertad** y aquí reunirse con el general Santander y el 22 de junio salió de Pore hacia Páramo de Pisba y en el municipio de **Paya** el 27 de junio tuvo el primer combate con los realistas, y otro muy sangriento entre Gámeza y Tópaga el 11 de julio y el 25 en el **Pantano de Vargas** donde con torrencial lluvia y al atardecer del día, Bolívar creía que las tropas patriotas parecían derrotadas y más cuando vio al enemigo aproximarse con un grupo abultado de jinetes, decir: “Se vino la caballería y se perdió la batalla” y el coronel Rondón que estaba a su lado le responde; “Pero como se va a perder mi General si yo y mis hombres no hemos peleado”; déjeme hacer una entrada, y Simón Bolívar le contestó: “Coronel Rondón haga lo que pueda y Salve usted la Patria”, y al frente de sus llaneros invitarlos a la pelea cuando con arrogante



Visita del Coronel Manuel Moreno secretario de la Sociedad Bolivariana a la Junta Directiva del Cuerpo de Generales y Almirantes el dia 11 de Junio del 2019. Departamento de Diseño CGA.

voz les dijo: “*Los que sean valientes siganme porque en este momento triunfamos*”, y así sucedió porque en poco tiempo los españoles abandonaron el área.

Los héroes de este feroz combate fueron, el sargento Inocencio Chinca y el coronel James Rooke; y los resultados: españoles entre muertos y heridos 500 y Patriotas 350.

Un patriota en esta batalla, repitió las palabras de Gonzalo de Córdoa cuando dijo:

“*Más quiero buscar la muerte dando tres pasos adelante que vivir un siglo dando uno solo hacia atrás.*”

Sobre la Batalla del Puente de Boyacá conocemos que fue el 7 de agosto, e inició a las 11:30 de la mañana con combates de poca trayectoria por los caminos del municipio de **Samacá** para luego enfrentarse el grueso de las tropas españolas y patriotas a las 3:00

de la tarde entre las vanguardias al mando del coronel Francisco Jiménez y los generales **Santander** y **Anzoátegui**, combate que duró hora y media donde las tropas realistas se retiraron, quedando prisionero el **General Barreiro** por el soldado campesino de 13 años **Pedro Pascasio Martínez**, sin dejarse sobornar con unas monedas de oro y presentárselo a Bolívar.

Los resultados de esta histórica batalla fueron: **españoles**, muertos 100, heridos 150 y prisioneros 1600, **Patriotas**, muertos 13, heridos 53. El Virrey Juan José Francisco De Sámano al conocer esta derrota huye de Santafé de Bogotá por Honda, Cartagena y Panamá.

Bolívar el 10 de agosto con su Estado Mayor se presenta en Santafé de Bogotá, donde fue recibido con flores, música, vítores, banderas y aplausos, recibiendo una corona de laureles como símbolo romano de la victoria y el triunfo, la que en-

tregó a los generales Santander, Anzoátegui, Soublette y coronel Rondón para luego imponérsela a la bandera de guerra del Batallón Rifles, diciéndole a los soldados que ellos eran los grandes héroes de la libertad granadina.

Al poco tiempo el cabildo municipal lo premió con la casa, la Quinta de Bolívar la que disfrutó poco junto a la Quiteña Manuelita Sáenz nominada la "Libertadora del Libertador".

Finalizando este periplo, es importante reconocer que Simón Bolívar fue el progenitor de estos actos históricos, saliendo de Santafé de Bogotá por el río Magdalena el 27 de abril de 1830, desilusionado y enfermo, muere el 17 de diciembre de 1830 en Santa Marta a las 1:07 minutos de la tarde a los 47 años, calumniado y pobre, por servirle a la humanidad; pero dejó una sombra imborrable para la historia mundial, sin eclipsar su grandeza, pues fue un genio que nadie podrá igualar por la majestuosidad de sus obras patrias.

Los restos reposan en Venezuela en el Panteón Nacional de Caracas y en el Museo Nacional de Bogotá, su testamento con la firma original fechado el 10 de diciembre de 1830. En algunos de sus apartes dice: "A Caracas le dejo mis cenizas y a la Nueva Granada mi corazón".

Algunas anécdotas:

En Tasco un hacendado que estaba en un trapiche moliendo panela regaló una yunta de bueyes y ordenó desatarlos para darles

"Más quiero buscar la muerte dando tres pasos adelante que vivir un siglo dando uno solo hacia atrás."

Gonzalo Fernández de Córdoba

comida a los Soldados. En esta población se venera al coronel Antonio Arredondo herido en la batalla de Gámeza y muerto posteriormente.

Simona Amaya le quitó la ropa a un soldado muerto y se vistió de hombre para combatir en las filas republicanas

Al paso de los llaneros por el páramo de Pisba, hombres y mujeres se desnudaban y entregaban sus ropas a los soldados quienes se vestían con faldas para tapar su cuerpo y protegerse del frío como sucedió en Socha, donde el cura prestó el templo para esta noble actividad.

Esposas que acompañaban a sus

maridos en la dura travesía del Páramo de Pisba y los veían morir, subían los cadáveres a los caballos para enterrarlos en pueblos cercanos y no dejarlos en el camino.

El desempeño de la mujer en la Ruta Libertadora fue de gran valor, destacándose la Santandereana Antonia Santos Plata quien fustigó a los españoles por el Páramo de Pisba como una valiente heroína, siendo apresada y luego fusilada por orden de Sámano el 28 de julio de 1819 en el Socorro Santander.

La Devoción ferviente por la libertad, imprimió valor a los patriotas y llaneros para con decisión y arrojo luchar por la independencia venciendo la pobreza, la falta de recursos y armas para cumplir con el propósito soñado.

Y atención acá: Ya se recordó la historia memorable de nuestros libertadores, pensando que en la actualidad tenemos en nuestra Fuerzas Militares y de Policía héroes grandes en circunstancias diferentes, pero que son, son y hay que comenzarlos a nombrar para que se comprendan sus acciones por su alto coeficiente de grandeza nacional.

Colombia en este momento busca la Segunda Libertad y dentro de este episodio han sucedido acontecimientos militares que la historia debe registrar por la búsqueda y consecución de inteligencia militar, planeamiento y desarrollo de operaciones que emulan las batallas del Bicentenario y que hay que comentar con agraciado-



"Juntos impulsamos la industria naval del continente".

NUESTRAS SOLUCIONES

Diseño e ingeniería

Construcciones

Reparación y mantenimiento

Servicios a la industria

Ciencia, Tecnología e Innovación

"Desarrollo tecnológico de alto impacto".

www.cotecmar.com |

to y describir con fascinación, tales como:

- La recuperación del Palacio de Justicia el 7 y 8 de noviembre de 1985 donde los héroes fueron el general Arias Cabrales y el coronel Alfonzo Plazas Vega.
- La operación Fénix el 1 de marzo de 2008 en los límites con el Ecuador donde fue dado de baja uno de los ideólogos de la Farc, alias Raúl Reyes.
- La operación Jaque famosa por su estrategia de profunda admiración para el mundo por su planeamiento y desarrollo donde fue

rescatada la candidata Ingrid Betancourt.

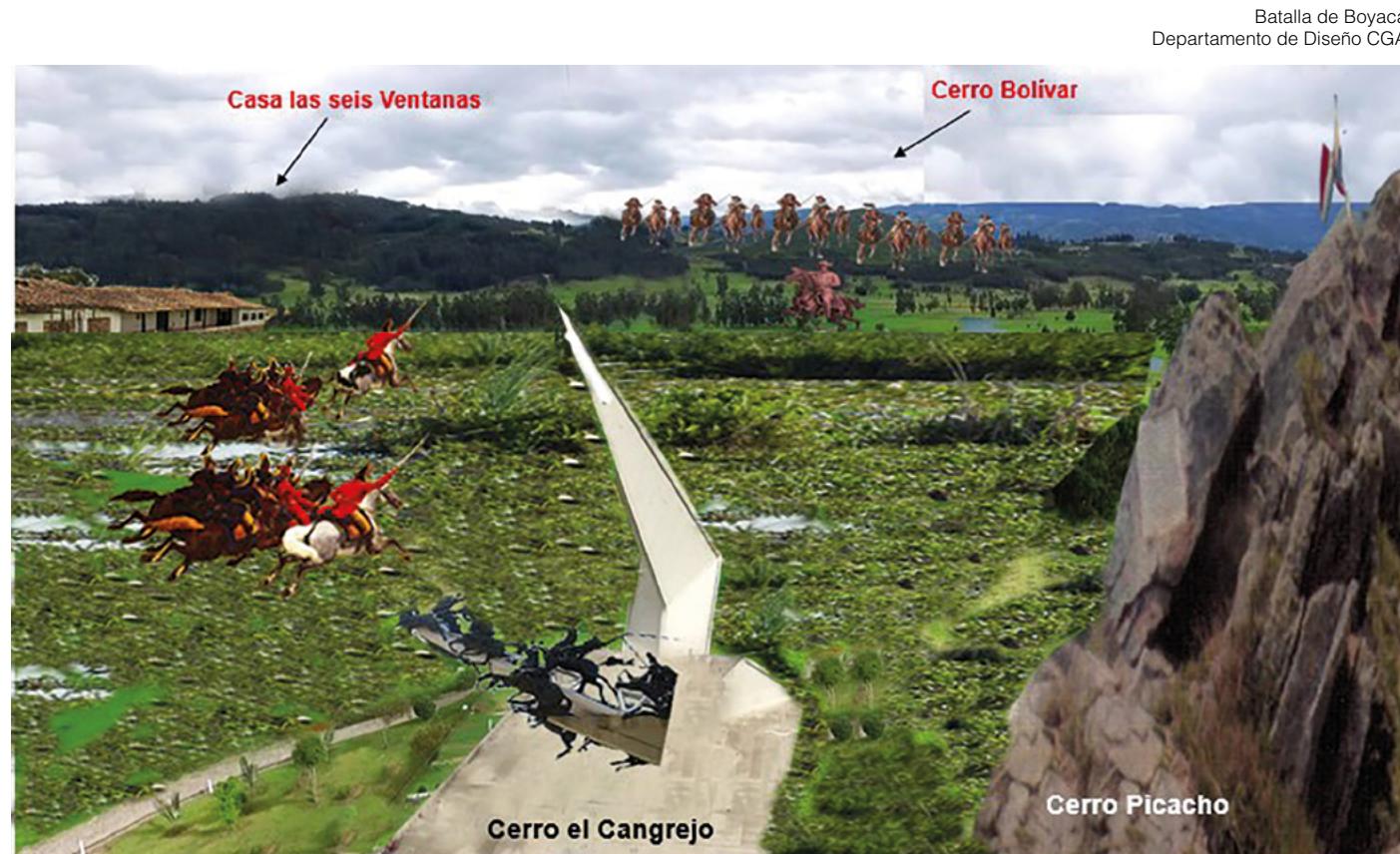
- La operación Camaleón en el 2010 donde fue liberado el Coronel Mendieta.

• La operación Sodoma el 22 de septiembre de 2010 en la Julia municipio de Uribe donde murió el Mono Jojoy uno de los más criminales de la historia y otras, donde han habido héroes con los comandantes a la cabeza, oficiales, suboficiales, soldados y policías de las Fuerzas Armadas, surgiendo las siguientes inquietudes o preguntas para cualquier compatriota:

¿Y hoy qué? ¿Qué sigue?..... ¿A dónde vamos?

¿Y cuál el futuro de Colombia ante tanta amenaza Interna y Fuera de Fronteras?

Señores Generales y Almirantes. Ustedes que han visto el amanecer y el atardecer de la vida nacional, y participado en diferentes administraciones, se requiere indiscutiblemente de sus conocimientos, experiencias, inteligencia, sentimientos y conciencia patriótica para analizar lo bueno y lo malo y hablar sin temor ante la opinión pública y con grandeza explorar caminos de democracia como lo hicieron nuestros



Batalla de Boyacá.
Departamento de Diseño CGA.



Puente de Boyacá - Río Teatinos

Batalla de Boyacá.
Departamento de Diseño CGA.

mártires en el Pantano de Vargas, y en tales condiciones la pureza de las instituciones y la membresía colombiana puedan disfrutar de un futuro promisorio para vivir sin violencia, sin odio, sin pobreza, sin divisiones y en paz.

Conclusiones

Bolívar fue pequeño de cuerpo pero nada le quedó pequeño, siendo un genio que mantuvo su prestigio e imagen universal como militar, estratega, escritor, y filósofo difícil de imitar.

Santander, además de ser el hombre de las Leyes organizó el ejército patriota siendo el héroe de estas jornadas con los generales Anzoátegui, Soublette, y los coronel Juan José Rondón, James Rooke, el sargento Inocencio Chincá, los 14 Lanceros y los valientes llaneros, venezolanos e ingleses para lograr la independen-

cia de los españoles, todo esto conseguido por la moral y el valor de nuestros mártires venciendo la falta de recursos, con la sola consigna de la emancipación.

Las batallas del Pantano de Vargas y del Puente de Boyacá tienen en la historia colombiana páginas doradas porque ellas dieron la Independencia a la Nueva Granada y paso firme para las Batallas del Sur donde quedaron libres los cinco países Bolivarianos.

Bolívar y Santander hace 200 años nos dieron la libertad y hoy en el año 2019 necesitamos definitivamente abrir las compuertas para la segunda libertad y así, escuchar jubilosos el eco de este añorado término el que tenemos secuestrado por las guerrillas de las Farc, ELN, Disidencias y otras hace 70 años para no volver a caer en tanto error e infamia nacional. Recordando estas memorables

fechas, los colombianos debemos tener fe en el porvenir y futuro de Colombia con gobiernos democráticos acompañados con el abrazo y el desempeño firme y leal de las Fuerzas Militares y de Policía para sostener el orden y la estabilidad nacional, lejos de los corruptos, narcoterroristas y traidores de la paz, quienes tendrán que esconderse y no volver a salir de sus cuevas, siendo por esto que la sociedad debe honrar siempre la memoria de aquellos personajes que dieron, han dado y entregado y seguirán ofreciendo sus vidas por el bienestar de los colombianos y a la par, la juventud conocer y entender, quiénes fueron los libertadores y lo que tuvieron que hacer para entregarnos esta amada patria, confirmando sus raíces para poder querer la tierra donde se ha nacido, sus orígenes, costumbres y así defenderla con fervor nacional.

Por el comentario expuesto es indispensable escribir la historia que conocemos y vivimos porque de lo contrario nos la escribirán a su acomodo. Esa será nuestra defensa para la posteridad.

Compatriotas:

Necesitamos comulgar con **Unidad y Solidaridad** para al lado de las nuevas generaciones sin distinción, defender a nuestras Fuerzas Militares y de Policía que son las instituciones que sostienen y han sostenido la libertad, el orden y la democracia en todo el territorio colombiano.

Gracias..... Mamorí.

Fotografía de la Antártida
Tomado de: Pagina12 - Departamento de Diseño CGA.



COLOMBIA Y SU INTERÉS POR LA ANTÁRTIDA



Por: Francisco Javier Acevedo Restrepo.

Miembro de Número de la Sociedad Geográfica de Colombia
Miembro Correspondiente Academia Colombiana de Historia Militar.

Colombia ingresa al Tratado Antártico rezagada. Eso no nos debe sorprender, nuestro país siempre, desde que inició su vida republicana, ha tenido una visión miope hacia sus mares, sus costas y territorios insulares o hacia sus fronteras terrestres lejanas a la capital del país como aquellas de la Cuenca Amazónica o de nuestra Orinoquía. Entonces, pensar que se interesaran nuestros gobernantes en participar en un Tratado sobre la Antártida, era para quienes antes de 1959 (cuando se firmó por doce naciones inicialmente el 1 de diciembre de ese año el Tratado), un sueño irreal, utópico, una fantasía...

Durante estos sesenta años transcurridos, otras naciones han mostrado interés en hacer parte del Tratado; aquellos signatarios originales fueron: Argentina, Chile, Bélgica, Estados Unidos, Australia, Francia, Japón, Noruega, Nueva Zelanda, Unión Soviética, Reino Unido y Sudáfrica; dejando la posibilidad que otras naciones pertenecientes a la ONU que quisieran ingresar, lo hicieran posteriormente. Desde su firma el número de signatarios creció hasta un total de 53 en 2017, pero solo 29 de ellos poseen la categoría de «miembros consultivos», que les otorga plenos derechos decisarios. Los restantes 24 son considerados «miembros adherentes», por lo cual no gozan del derecho a votar.¹

Nuestro país, si bien, no fue signatario, en 1989 suscribió su adhesión al Tratado, pero no tiene Status de país consultivo y en enero de 2018 firmó el Protocolo Ambiental. Otros aspectos de importancia general como las Convenciones para la Conservación de las Focas Antárticas o La Convención para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos, Colombia no los ha firmado ni ha reclamado territorio en el Continente Blanco, lo que sí han hecho Argentina, Chile, Ecuador y Perú; quedando otra vez rezagada en el concierto de Naciones Latinoamericanas, que sí ven la importancia geopolítica, científica y de supervivencia futura, con su presencia efectiva en la Antártida. Nuestro país desea cambiar de Status y gestiona el cumplimiento de requisitos para cambiar de miembro adherente a miembro

consultivo, lo que le permitiría no solo tener voz, sino también voto. Érika Botero Brito en abril de 2016, publicaba en El Universal de Cartagena, que «Colombia le apunta a ganarse el derecho de opinar sobre la suerte de este Continente y de que el país se beneficie de todas las posibilidades que brinda participar en el cono-

Los conflictos o controversias que pudiesen aflorar en territorios y espacios marítimos en esta zona del mundo, anticipan que se trata del control por parte de los países más fuertes y poderosos

cimiento del mayor reservorio de agua dulce para el mundo y de la primera etapa de bioprospección de organismos potencial de uso. La meta concreta es comenzar, en un plazo de dos años, a construir en la Antártida la estación científica de verano «Almirante Padilla».² Sin embargo, pensamos que Érika Botero no nos manifestó todo lo que la Antártida representa para un país tropical como Colombia y por ello, hacemos un llamado des-

de esta importante Tribuna, a que nuestras sociedades científicas y las Universidades, se interesen mucho más en el Programa Antártico Colombiano que lidera la Comisión Colombiana del Océano. Debemos pensar en que allí se estima por parte de las grandes potencias, que existen unas reservas de recursos naturales jamás concebidas; más de 200.000 millones de barriles de petróleo, las reservas de agua potable más grandes del planeta, cuando tenemos a la vuelta de la esquina el año 2050 y las Naciones Unidas advierten que para ese entonces, unos 6.800 millones de personas no tendrán acceso al agua potable. Para el caso que nos ocupa, la moratoria en la Antártida para la explotación de recursos naturales expirará en unos 25 años, momento a partir del cual se revisará si se autoriza bajo ciertas condiciones su explotación o se mantendrá como hasta hoy.³

Como ejemplo de la importancia de la vinculación de las Sociedades Científicas al Programa Antártico Colombiano, me atrevo a decir que una de ellas, la Sociedad Geográfica de Colombia, Academia de Ciencias Geográficas, fundada en 1903 y que es Cuerpo Consultivo del Gobierno Nacional desde 1928, hoy liderada por su presidente el Doctor Eufrasio Bernal Duffo, es una de las muchas llamadas a participar activamente en el proyecto de instalar una Base Científica en el Continente Blanco, toda vez que este es un excepcional lugar para la observación del cambio climático y sus consecuencias para nuestros territorios insulares y continentales,



Expedición a la Antártida Almirante Campos
Tomado de: Canal1 - Departamento de Diseño CGA.

cómo se verán afectados nuestros litorales Pacífico y Caribe, cómo nos cambiará la vida de los campos con nuevas inundaciones o sequías y esto cómo cambiará la morfología de nuestro país en su conjunto. No es un tema menor, es algo a lo que debemos apuntarle con mucha definición.

Por fortuna para Colombia, contamos con personas que se han venido interesando desde tiempo atrás en que Colombia participe mucho más activamente en la Antártida y ello nos lleva a recordar a dos grandes mujeres exploradoras que con su trabajo especializado, están haciendo patria y nos llenan de gratas sorpresas. Cito entonces a la periodista científica Ángela Posada – Swafford, quien ha participado en seis expediciones en la antártida con los programas polares de Estados Unidos y Colombia, acreedora a varios premios internacionales y nacionales por su extraordinario trabajo periodístico y por el interés que le ha puesto a que Colombia se vincule con más ahínco a la Antártida. Para ello, no hay sino que leer su

último libro titulado "Hielo" de editorial Planeta y observar en sus páginas, la importancia del Programa Antártico para nuestro futuro.

Otra mujer de extraordinaria valía es Natalia Jaramillo Machuca, historiadora, piloto de dron, y estudiante de Maestría en Geografía, estuvo un mes en la Antártida, ha participado en al menos cuatro de las expediciones colombianas auspiciada por la Universidad de los Andes, probando aeronaves y cámaras en condiciones ambientales extremas y adelanta un proyecto de historia, geografía y cartografía antártica. Esto no sólo nos llena de orgullo, sino que estimula a muchas más personas y entidades, a mantener el interés por la presencia de Colombia en la Antártida.

Tal y como lo manifiesta el profesor Rengifo en su artículo del periódico de la Universidad Nacional ya citado, la investigación en la Antártida recoge varias disciplinas que incorporan las ciencias atmosféricas, geográficas y marinas, así como la biología y

las ciencias sociales y como ya dijimos, este Continente ofrece opciones de investigación sobre el cambio climático, mares aleados, biotas, recurso genético y bioprospección, entre otros. Esto significa que Colombia tiene a su disposición un gran laboratorio donde nuestros científicos y tecnólogos, periodistas, geógrafos e historiadores, pueden deleitarse realizando toda suerte de descubrimientos, ofreciéndole al país y a la humanidad, nuevas experiencias que se sumarán a las de otros seres humanos que vienen haciendo trabajos allí desde el siglo XIX.

Finalicemos este artículo trayendo algunos datos que corresponden a los estudios realizados por el señor Almirante Jaime Jaramillo Gómez, quien es un estudioso y un convencido de los beneficios que le traería a Colombia avanzar en este propósito y que gentilmente me permitió extraerlos de una de sus conferencias:

La Antártida es un Continente deshabitado extendido en torno al Polo Sur, comprendido dentro del Círculo Polar Antártico, bañado por los Océanos Pacífico, Atlántico e Índico y donde hay carencia de enfermedades.

Su superficie es de 14'107.637 Km² y de ellos el 95% cubierto de hielo perpetuo con espesores de hasta 2.666 metros, conteniendo el 90% del hielo continental del planeta. El peso del hielo se estima en 27 trillones de toneladas.

En el 10% de su superficie, se encuentra ocupada por la llamada Península Antártica y en ella se

ubican el 90% de las bases científicas de los países que hacen presencia en ese lugar del mundo. Sus alturas máximas son el Monte Vinson de 4.897 metros y el Monte Tyree de 4.852 metros; en la Antártida se alcanzan temperaturas en verano de 0 C° a – 35 C° y en invierno se han registrado temperaturas de – 15C° hasta – 80C° pero se reconocen registros como el de la Estación Rusa Vostoc en 1983 de -89.6 C°, sin embargo, la periodista científica colombiana Ángela Posada – Swafford nos habla de que se han registrado temperaturas hasta de – 94C°.

Los conflictos o controversias que pudiesen aflorar en territorios y espacios marítimos en esta zona del mundo, anticipan que se trata del control por parte de los países más fuertes y poderosos, de las

rutas estratégicas y de los recursos naturales, sin dejar de observar la posibilidad de una supremacía militar en el Sexto Continente.

Con el reparto territorial en el futuro, veremos cómo se comporta el mundo y cómo se siguen los principios y postulados que hasta ahora han funcionado con relación a la Antártida. Pero Colombia no se puede dormir y debe, como ya lo manifestamos, incrementar su actividad científica con las Academias y Sociedades, las universidades, los Ministerios de Educación, Defensa (Cotecmar), Colciencias, llevando a buen término el proyecto de la base permanente y hacerla sostenible desarrollando o suscribiendo convenios de cooperación con otros Estados y Agencias de exploración científica.⁴ Hoy casualmente he conocido la

noticia, que nuestro país prepara la construcción de un buque especial con características para la navegación en aguas antárticas que le permita un desplazamiento confiable entre témpanos de hielo e icebergs para poder llevar a cabo sus viajes exploratorios a esta región del mundo sin mayores contratiempos.

Esto debe alegrarnos a todos como colombianos y felicitar a las autoridades y en especial a la Comisión Colombiana del Océano por el impulso que le ha venido dando al Programa Antártico Colombiano.

¹Wikipedia.

²El Universal de Cartagena, Érika Botero Brito – 24 de abril de 2016.

³Colombia abre espacios para investigar en la Antártica UN periódico N° 192 Universidad Nacional de Colombia. Antonio José Rengifo L.

⁴Colombia abre espacios para investigar en la Antártica UN periódico N° 192 Universidad Nacional de Colombia. Antonio José Rengifo L.

Pinguinos en la Antártida
Tomado de: CambioClimatico - Departamento de Diseño CGA.





Ensaya Parte 2:

Voluntad de Bolivia de recuperar su acceso marítimo

EL DERECHO DE VOLVER AL MAR



Por: Mayor General José M. Arbeláez Caballero
Ejército Nacional

La contienda con Chile, cuantitativamente, no fue tan importante en lo que respecta al detimento territorial, sino, lo que cualitativamente significó la pérdida de su costa marítima.

Las entregas hechas al Perú no le quitaron su característica de país andino; los territorios obtenidos por Brasil no le restaron su carácter de ser un país de estirpe

amazónica; la región del Chaco, que salvaguardó en el tratado de paz con Paraguay, le mantuvo su carácter de país chaqueño, el arreglo con Argentina no mermó sus derechos de ser usuario del Río de la Plata; pero, a cuenta de la Guerra del Pacífico, que cesó mediante tratados impuestos con conminación de la égida británica, produjo la secesión del departamento de "El Litoral", con sus cu-

trocientos kilómetros de costa, y la pérdida de su condición de nación con acceso soberano al mar.

Atacama es el desierto, no polar, más árido de la tierra. Va desde el sur del Perú, cubre el oeste de Bolivia, en la zona del departamento de "El Litoral" y llega al norte de Chile, por Antofagasta. El rigor de sus condiciones climáticas extremas hace muy difícil la vida de

sus escasos pobladores que perviven de la pesca y la recolección del "guano"—del quechua wanu: estiércol—fertilizante rico en salitre, proveniente de los desechos de las aves marinas que tienen allí su hábitat.

La severidad del clima, con variaciones de hasta 40 grados centígrados entre el día y la noche, sin lluvias—caen unas cuantas gotas de agua cada cinco años—, es un ambiente hostil para los asentamientos humanos, que rechaza la intromisión de colonos y, a la vez, obnubila al visitante con el espectáculo de su belleza espacial.

Es un escenario que transita una escala que desciende de las cimas nevadas de los Andes, llega entre pliegues de pizarra, desprovistos de vegetación, y se hunde en un estrecho valle, de pajiza arena, que naufraga entre las olas del mar. Es una visión extraterrestre. Pero, esos suelos, de aspecto yermo, están llenos de riquezas: además del nitrato tienen cobre, oro, plomo y gran variedad de boratos.

En abril de 1879, Chile ocupó el puerto boliviano de Antofagasta en represalia por el aumento del impuesto con el que Bolivia gravó la exportación de salitre.

A principios de ese año, un maremoto—tsunami—ocasionado por una erupción volcánica en el fondo del mar, devastó las instalaciones de los puertos y las precarias viviendas de sus habitantes dejándolos en la miseria. La tasa, que subió a diez centavos por quintal de caliche exportado

—estaba destinada a la reconstrucción de los muelles y auxiliar a los damnificados—, descompuso a la empresa inglesa que tenía su sede en Chile y recogía el abono, de tiempo atrás, sin miramientos de fronteras, sean de Chile, ora de Bolivia o, también, de Perú —la zona más rica—, a cambio

*En abril de 1879,
Chile ocupó el
puerto boliviano
de Antofagasta
en represalia
por el
aumento del
impuesto con
el que Bolivia
gravó la
exportación
de salitre.*

del único beneficio que daba a los nativos: trabajo, mal pagado: pero trabajo.

Era la época de la reina Victoria, del predominio del Reino Unido, de Gran Bretaña e Irlanda, que mostraba su presteza en los cinco continentes: "God save the Queen", sus súbditos y sus intereses no podían ser tocados por nadie: la real armada estaba vigente

en todos los puertos y en todas las latitudes, con sus buques, sus cañones y sus lábaros, como diciendo: manos fuera.

Chile, jah, tiempos aquellos!, que tenía fuertes vínculos comerciales con la corona inglesa, en apoyo de la "compañía" guanera, invadió a Bolivia, país que osó tocar los intereses económicos del imperio. Perú intervino militarmente a favor de Bolivia.

Al principio la guerra fue esencialmente marítima; el capitán Arturo Prat, comandante de la corbeta chilena "Esmeralda", indiscutido "Héroe Nacional", pereció, en una operación naval al abordar el acorazado insignia del Perú, en mayo de 1879; el capitán Miguel Grau, de raíces cartageneras, recordado como el—Caballero del mar—murió al mando del monitor peruano "Huáscar", cuando el navío fue hundido, en octubre del mismo año, ambos marinos que comandaron sus respectivas flotas, cayeron en medio del fragor del combate y son recordados, en ambos países, como héroes nacionales.

Fue una contienda desigual. Desde la ciudad de Santiago hasta la línea del frente se gastaban dos días por mar y una semana por tierra. Tiempos iguales se hacían desde Lima. Pero saliendo de los acantonamientos de La Paz, las tropas bolivianas debían bajar la cordillera para llegar a Atacama y en ese trajín empleaban más de un mes en la dura travesía. Las milicias, con efectivos cortos, no ponderaban un éxito definitivo en breve tiempo. Bolivia carecía de



Batalla de Junín. Fue el penúltimo enfrentamiento armado que sostuvieron el ejército patriota comandado por Simón Bolívar
Tomado de: Ecured - Departamento de Diseño CGA.

marina. Las tropas del Perú estaban dispersas en su geografía.

Chile, con menos limitaciones, disponía de fuerzas mejor organizadas, equipadas y entrenadas. Los militares chilenos condujeron una serie de operaciones móviles exitosas: asaltaban los puertos desde el mar y consolidaban las capturas con tropas que movía por tierra. Así fueron alcanzando hitos de referencia que jalaban su avance. Sobre pasaron el paralelo 20 sur, no se detuvieron; alcanzaron el 24, y dejaron atrás a Antofagasta, a Mejillones, a Coquimbo —donde estuvo Sucre—, y a las bocas del río Loa: territorios bolivianos del departamento de

“El Litoral”; avanzaron, luego, por la costa peruana: llegaron a Iquique, capturaron a Arica, a Pisco, a Chilca, al Callao, a Trujillo, a Paita —puerto donde había muerto Manuelita—, y ganaron, bien al norte, a Huamachuco. El Perú, derrotado, fue obligado a firmar, en octubre de 1883, el “Tratado de Ancón”, llamado así por el nombre de un balneario ubicado en las afueras de Lima. En ese documento, se restablecía la paz y se estabilizaban las relaciones entre ellos.

Habían transcurrido cuatro años y seis meses desde el comienzo de la guerra. Como fruto de esta victoria Chile anexó: el departamen-

to de “Tarapacá” y la provincia de “Arica” del Perú; y el departamento de “El Litoral” de Bolivia.

Las tropas bolivianas combatieron en Atacama y en el sur del Perú. Su ejército era, básicamente, de infantería y su relación de fuerza con Chile era de capacidad menor.

Homólogo, con el tratado de Ancón, Bolivia hizo un “Pacto de Tregua”, también conocido como el “Tratado de Valparaíso”, firmado en esa ciudad, en abril de 1884.

En él se acordó suspender las operaciones, aceptar la administración, por parte de Chile, del territorio de Atacama, establecer

relaciones de comercio libres de aranceles y gestionar un tratado definitivo de paz.

Tanto en Ancón como en Valparaíso, el vencedor, como era de esperarse, se hizo a la tajada del león. En octubre de 1904, Bolivia y Chile suscribieron un “Tratado de Paz y Amistad”, con el fin de dar por terminada la guerra entre ambos países, y declarar finalizado el anterior, de tregua.

En su texto, Bolivia acepta la cesión definitiva de los territorios ocupados por Chile y pierde su acceso al mar. El tratado de “Ancón” fue, también, objeto de una aclaración suscrita en junio de 1929, donde se definió la controversia de pertenencia de las provincias de Tacna y Arica: Tacna queda incorporada al Perú y Arica a Chile.

Entre las cenizas que dejó el conflicto, siguen brasas encendidas que requieren una atención especial. Hay que restañar heridas, olvidar malas experiencias y restablecer relaciones de convivencia. La solidaridad y la cooperación preservan la armonía y alejan las tensiones.

Las eras están favorecidas porque, para sembrar la armonía, sobran factores que aún: son países que tienen la misma historia y trabajan en pos de un mismo destino. Los factores aglutinantes: como la raza, el idioma, la cultura, la religión y las esperanzas, hacen viables las expectativas y posibles las soluciones. En el andar,

trascender la ambición del tener, por el compartir; el egoísmo, por la solidaridad; el prestigio, por la ética; la inseguridad, por la tranquilidad; en fin, la violencia por la paz. Hay mucho que ganar y poco, muy poco o nada que perder. La conferencia sobre el derecho del mar “de la mar océano”, es considerada como uno de los tratados multilaterales más importantes de la historia moderna.

Entre los acápite que la ocupan, ha sido privilegiado el concerniente a la vinculación de los Estados sin litoral —que no tienen costa marítima—, a los cuales el ordenamiento internacional reconoce un estatuto jurídico en el que señala la libertad de movimiento a través del territorio los llamados Estados de Tránsito —situados entre el Estado sin litoral y el mar— y también los temas relacionados con la construcción de vías de comunicación: ferrocarriles, autopistas, políductos, líneas para la conducción de energía, depósitos fracos, espacios en arriendo simbólico, aeropuertos, puertos libres, empresas multinacionales... y muchas otras soluciones, consideradas, para vincular estos Estados a la fuerza, incontenible, del comercio mundial.

En el caso boliviano hay una consideración especial. Sui géneris. Esta Nación perdió su litoral por una imposición militar, como resultado del conflicto del “Guano”. Con base en esta realidad, busca recuperar, por consenso y vías pacíficas, un acceso libre y sobre-

rano al Pacífico. Reivindicar unos kilómetros, de los cuatrocientos de costa que la obligaron a resignar. Ha intentado, por las vías del derecho y los buenos oficios, iniciar conversaciones con las naciones que vivieron la guerra, pero, la morosidad, para acordar los encuentros, ha venido dilatando la posibilidad de abrir mesas para tantear soluciones.

Al entender esta dilación como parte de la respuesta, recurrió a tribunales internacionales para agendar la negociación y, lo que obtuvo de la Corte Internacional, fue la diplomática y burocrática sugerencia de “continuar el diálogo”. El peticionario no demanda una gracia: convoca a las partes a que hagan un replanteamiento, acorde con los tiempos, que conduzca a la recuperación, soberana, de su condición de “nación marítima” que finiquite su aislamiento. Con base en el devenir histórico y las razones expuestas: reitera su derecho de volver al mar.

Dialogo:

— ¿Por qué a las guerras se les recuerda con nombres sublimes que, a la vez, distorsionan la verdad?
— ¡Por la poesía!

— La guerra conduce a la imposición del más fuerte, por medio de la violencia. Eso no es poético...

— Es la épica: ¡La victoria militar es la ley suprema de las naciones!

— Me parece que, en este caso, en lugar de llamarla “Guerra del Pacífico”, debería recordarse como la “Guerra del Guano”. ¡Fue por el guano!

Galería

Asamblea General
28 de Marzo del 2019
Club de la FAC



Imposición Escudo Socios CGA



Junta Directiva CGA 2019-2022. En cabeza del Señor Vicealmirante Luis Alberto Ordóñez Rubio



De izquierda a derecha.
Mayor General Javier Fernández leal, Vi-
cealmirante Luis Espejo Segura, Mayor
Jorge Segura Manonegra, Mayor General
Emilo Torres Ariza.



De izquierda a derecha
Mayor General Rubianogroot, Brigadier
General Álvarez, Brigadier General
Barrios, Brigadier General Velandia,
Brigadier General Arias, Mayor General
Rojas, Mayor General Sanmiguel y
Mayor General Álvarez



De izquierda a derecha
General Ortega, Brigadier General
Murillo, Mayor General Torrado,
General Zapata y General Amaya



De izquierda a derecha.

Brigadier General Valderrama, Mayor General Neira,
Mayor General Rodriguez, Brigadier General Bautista,
Brigadier General Bedoya, Mayor General Salazar,
Mayor General Melo y Mayor General Cabrera

Reunión informativa

“Lo desconocido del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación
y no Repetición.(SIVJRNR) para los miembros de las Fuerza Pública”

30 de Abril del 2019
Clud de la FAC

Saludo señor General Nicacio Martinez Espinel,
Comandante del Ejército Nacional



Conferencia “Sistema de Verdad, Justicia,
Reparación y Garantía de no Repetición” por
el señor Brigadier General Javier Ayala Amaya



Conferencia “La Defensoría Militar como herramienta de los miembros de la Fuerza Pública” por
el señor Mayor General Emilio Torres Ariza.

Conferencia CGA
Curso CAEM-2019
14 de Mayo del 2019
Escuela Superior de Guerra

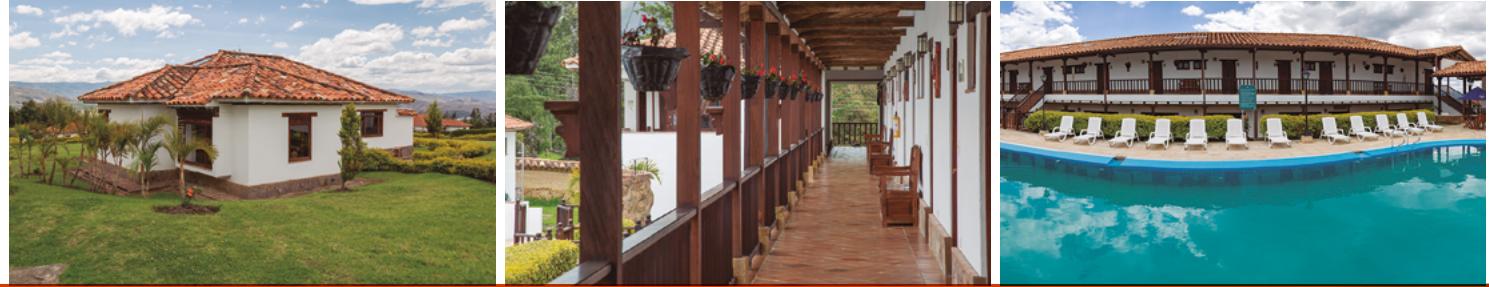


Charla sobre el Cuerpo de Generales y Almirantes por el presidente del CGA señor Vicealmirante Luis Alberto Ordóñez Rubio.



El Cuerpo de Generales y Almirantes en retiro de las Fuerzas Militares de Colombia lamenta el sensible fallecimiento de grandes héroes de nuestra patria, expresamos sentidas condolencias a sus esposas, hijos, demás familiares y amigos.

*General Julio Guillermo Jaramillo Berrio
Brigadier General Hernan Medina Mendoza*



Ven a descansar y a relajarte!

Nuevos Servicios
de spa y masajes

SEDE VILLA DE LEYVA

Limpieza facial

Terapia geotermal (piedras volcánicas)

Bambú terapia

Choco terapia

Limpieza corporal

Masaje para pareja

Masaje relajante para niños

Choco kids



Sedes Vacacionales: 320 800 6242 WWW.CLOFA.COM.CO

EL BANCO DE BOGOTÁ TE AYUDA A CUMPLIR TODOS TUS PLANES

**Por eso contamos con productos
diseñados especialmente para ti:**

Crédito de Libranza

- Amplios plazos de financiación.
- Tasas preferenciales.

Cuenta de Nómina

- Abre tu cuenta en minutos
por internet o en cualquier oficina.
- Sin cuota de manejo.
- Gratis uso de canales.

Seguro de accidentes personales



“MI PLAN ES COMPARTIR
MÁS MOMENTOS INCREÍBLES
CON MI FAMILIA”.

— Creer en tus planes —
y ayudarte a lograrlos,

**ese es el poder de hacer
las cosas juntos.**